

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 23 DE ENERO DE 2.013.-

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por D. José Cidoncha Dominguez, funcionario de este Ayuntamiento, de anticipo de 1.500,00 € reintegrables en doce mensualidades, examinado su contenido, la Junta Local acuerda acceder a lo solicitado.

III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, con los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ REJANO para “Apertura de puerta cancilla al lado norte de la finca, sobre la alambrada ya existente”, en parcela nº 28 del polígono nº 15, paraje “Cantarranas”, siempre que la puerta a colocar sea de malla de alambre de cerca. (Expte. 13/2.013).-
- A D. BERNARDINO PARRA GUERRERO para “Colocación panel sandwich (40 m2)” en C/ Potril, nº 42. (Expte. 11/2.013).
- A D. ARTURO MIGUEL ALVAREZ ROMÁN, para “Retirar escombros de tejado derruido, recalzar paredes medianeras y colocación de puerta de 3 x 3 m. en C/ San Pedro, nº 11 (Expte. 12/2.013)

IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de las propuestas presentadas para la “Adjudicación de la concesión administrativa de la explotación del bar de la Caseta Municipal para los Carnavales de 2.013”. Resultando ser sólo una la oferta presentada se procede a su apertura y siendo ésta ajustada a las bases, se procede a la adjudicación a nombre de D. Francisco José Trejo Carvajal.

Por la Presidencia se informa de solicitud presentada por la Policía Local de compra de programa informático denominado ATESTAKI MrQueen, conveniente para la realización de atestados de tráfico. Examinada la propuesta económica presentada, la Junta Local le da el Visto Bueno a la misma, dándose las órdenes necesarias para su adquisición.

Por la Presidencia se informa de escrito presentado por D. Antonio Matamoros Alvarez, arquitecto redactor del proyecto de “Ejecución de vivienda y nave” en C/ La Matilla, nº 1, promovido por D^a Catalina Guerrero González y D. Rafael Viniegra Moreno, de modificación de dicho proyecto, adjuntando documentación para incluir en el ejemplar que sirvió para conceder la correspondiente licencia (nº de expte. 46/2.012), la Junta Local de Gobierno se da por enterada, procediéndose al archivo de dicha modificación.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.